

# ¡OÍRDAGO!

AFRONTAR EL DESAFÍO DE LAS DROGAS

MANUAL PARA EL PROFESORADO

1



© 2003 EDEX

Particular de Indautxu, 9

48011 Bilbao

Tfno.: 94 442 57 84

Fax: 94 441 75 12

E-mail: edex@edex.es

www.edex.es

www.ordago.net

**Autoría:**

Roberto Flores Fernández

Juan Carlos Melero Ibáñez

Mariñe Soto Santamaría

**Diseño:** Álvaro Pérez Benavente

**ISBN:** 84-9726-115-1

**ISBN:** 84-9726-114-3 (obra completa)

**DL:** BI-2475-03


**Todos los derechos reservados.**


Toda reproducción de cualquier extracto, por cualquier procedimiento, está sujeta a la ley sobre derechos de autor.

## Colaboradores


José Antonio Sánchez, Pedro Amorós, Manuela de la Cruz e Hilario Garrudo (Fundación EDEX); Jesús A. Pérez Arróspide (Fundación Vivir sin Drogas); José Manuel Ania, Maite Blanco y Ana Otero (Principado de Asturias); María Jesús Mateu y Margarita Oliver (Comunidad Valenciana); Inés Ruiz y Ángela Higuera (Comunidad de Cantabria); Juan de Dios Mercarejo y Carmen López (Junta de Andalucía); Fermín Castiella (Comunidad Foral de Navarra); Marta Azkarretazabal y Raimundo Parreño (Ayuntamiento de Portugalete); Felisa Goikoetxea (Ayuntamiento de Irún); Puy Gaztañaga (Ayuntamiento de Ordizia); Lurdes Senovilla (Ayuntamiento de Tolosa); Erenia Barrero (ABS/Ayuntamiento de Móstoles); Antonio Domínguez, Asensio López y Manuela Villanueva (Ayuntamiento de Murcia); Luis Contreras (Ayuntamiento de Cartagena); Izaskun Núñez y Carmen Suárez (Cabildo de Fuerteventura); Enrique Elvira y Antonio Padrino (Ayuntamiento de Getafe); Ángelo Afonso y Raimundo Almeida (Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás); Concepción Suárez (Ayuntamiento de Mogán); Noé Rodríguez y Javier Garrido (Ayuntamiento de Agüimes); Dunia González (Ayuntamiento de Santa Lucía); Néstor Rodríguez (Ayuntamiento de Teror); Sofía Rodríguez (Ayuntamiento de Tegueste); Jennifer Hernández y María José González (Ayuntamiento de Santa María de Guía) y cuantos docentes nos han trasladado sus sugerencias.


 **Introducción 04**


información  **sesión 1**  
**¿De qué va eso de las drogas? 12**


creencias  **sesión 2**  
**¿Y tú qué opinas? 14**

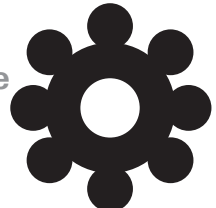
actitudes  **sesión 3**  
**¿Por qué se consumirán drogas? 16**

influencias  **sesión 4**  
**¿A ti qué es lo que te influye? 18**

**índice** autoestima  **sesión 5**  
**¿Qué sabes de ti? 20**

toma de decisiones  **sesión 6**  
**¡Mira que cuesta decidirse! 22**

resistencia a la presión grupal  **sesión 7**  
**Lo que de verdad me gustaría... 24**

tiempo libre  **sesión 8**  
**¿Qué haces este fin de semana? 26**





# ¿De qué va eso de las

## → consideraciones previas

### → objetivo

Alumnos y alumnas manejarán un significado objetivo del concepto «droga».

El término «droga» es objeto de múltiples definiciones, a veces contradictorias. No todas estas concepciones favorecen un acercamiento racional al fenómeno de las drogodependencias. Algunas percepciones sociales de este término están tan saturadas de estereotipos y prejuicios de diversa naturaleza que hacen difícil una toma de decisiones razonada.

Reconocer el significado que los alumnos y las alumnas atribuyen al término «droga» es un punto

de partida básico para el entrenamiento preventivo que nos proponemos. En esta sesión pretendemos dar un significado objetivo a este término, a fin de que el alumnado tenga una percepción clara y realista de las drogas presentes en nuestra vida social.

En definitiva, para que alumnos y alumnas dispongan de un mapa cognitivo más adecuado, útil para superar el desconocimiento y las imágenes sociales que no se corresponden con la realidad.

inicio 15' ↓

Divida la clase en grupos, y distribúyales recortes de prensa relativos a diversos aspectos de las drogas. La Ficha 1 del Cuaderno para el alumnado contiene ejemplos que pueden servir de base. Pídale que identifiquen los elementos comunes de las noticias. Una persona, como portavoz de cada grupo, expondrá las conclusiones.

desarrollo 30' ● ● ●

Siguiendo la técnica del «torbellino de ideas», pida a sus alumnos que expresen la primera idea que les sugiera la palabra «droga». Anote en la pizarra las expresiones y analicen sus connotaciones positivas o negativas. Coloque un signo (+) o (-) junto a cada término. Destaque las diferentes percepciones en torno al concepto «droga» y los motivos de tal variedad. Construyan juntos una definición básica que, integrando las ideas comunes nacidas del comentario de los recortes de prensa y

del análisis de las expresiones realizado en esta segunda parte, recoja al menos estos elementos: Las drogas son sustancias químicas. Introducidas en el organismo. Con capacidad para actuar sobre el cerebro. Provocando diversos efectos psicoactivos (estimulantes, depresores, alucinógenos). Pueden generar diferentes consecuencias adversas. Pueden favorecer diversas formas de dependencia (psicológica, fisiológica y/o social). Ver la Ficha 2 del Cuaderno para el alumnado.

cierre 5' ✕

Termine con una definición compartida. A ella se remitirán las reflexiones posteriores sobre las drogas. El argumento principal es que las sustancias que encajan en la categoría «droga» comparten características que es preciso considerar antes de decidir sobre su consumo. Llamamos droga a toda sustancia que incluye dichas características.



## → orientaciones didácticas

Al comenzar esta sesión, comente al grupo el propósito general y el sentido del **Programa ¡ÓRDAGO!** Haga un breve comentario sobre los ocho bloques temáticos a abordar, que ayude a su alumnado a situarse.

La técnica a utilizar en esta sesión es conocida como torbellino de ideas, y es un recurso eficaz

para estimular la producción y creatividad de un grupo. El ejercicio permitirá la aparición de las diferentes percepciones, positivas y negativas, que el alumnado mantiene respecto a las drogas, habitualmente relacionadas con lo que ven y oyen en el entorno más cercano o familiar. Se pretende estimular una concepción más objetiva del significado de las drogas, sin emitir juicios

subjetivos. Habitualmente, las personas se interesan por el consumo de drogas buscando efectos placenteros.

Sin embargo, las drogas tienen capacidad para alterar el funcionamiento de nuestro organismo, pudiendo producir tolerancia y dependencia.

## → saber más



Llamamos «drogas» a aquellas sustancias, de origen botánico o creadas por síntesis química, cuya administración puede modificar las funciones cerebrales relacionadas con la percepción de la realidad, el pensamiento lógico, la experiencia emocional y/o el comportamiento de la persona consumidora.

No existe «la droga». Existen diversas sustancias, consumidas de distintas formas por personas diferentes, en contextos socioculturales asimismo plurales, y que pueden dar lugar a múltiples situaciones más o menos problemáticas, entre ellas formas variadas de dependencia fisiológica, y/o psicosocial.

La relación con las diversas drogas puede dar lugar a diferentes tipos de riesgos. Para determinar estos riesgos es necesario atender a la capacidad de cada sustancia para impactar sobre el funcionamiento orgánico del consumidor, así como a su potencialidad para provocar dependencia.

Pero también hay que considerar las características personales del sujeto y las condiciones sociales de su entorno que pueden favorecer consumos más o menos conflictivos de la sustancia o sustancias. Así, una persona que posea una autoestima deficitaria y experimente una mayor asertividad cuando consuma alcohol, tendrá mayores probabilidades de

organizar su vida en torno a la bebida, en la medida en que ella y/o su entorno valoren positivamente tal experiencia.

No todas las formas de consumo de drogas son idénticas. Llamamos abuso a aquella modalidad de consumo que por la cantidad utilizada, la vía de administración, la existencia de mezclas o el contexto del consumo, puede provocar consecuencias adversas para el consumidor y/o su entorno. Cuando el consumidor encuentra dificultades para manejar su vida sin estar bajo los efectos de una o varias drogas, hablamos de dependencia. Ésta puede ser física, psíquica, social, o una combinación variable de ellas.



# ¿Y tú qué opinas?

## → consideraciones previas

### → objetivo

Alumnos y alumnas revisarán sus creencias respecto a las drogas.

Nuestras creencias condicionan en gran medida nuestra forma de ver la realidad. Estas creencias las vamos aprendiendo en nuestra vida cotidiana, y proceden en su mayor parte de las relaciones que mantenemos con las personas de nuestro entorno, así como de los mensajes que recibimos de los medios de comunicación.

Las creencias que una persona desarrolla respecto a los diversos objetos sociales (las drogas, en nuestro caso), influyen en su conducta, predisponiéndola

hacia ellos de manera positiva o negativa. Las creencias no son, pues, neutrales, sino que tienen una trascendencia práctica incuestionable.

Identificar y analizar críticamente estas creencias ayudará a deslindar la información objetiva de las opiniones, estereotipos y prejuicios, plagados de subjetividad, que alimentan nuestra concepción del fenómeno de las drogodependencias. La reflexión sobre las drogas entrará así en el terreno de la racionalidad.

inicio 5' ↓

Pregunte al grupo qué entiende por «creencias», y pídales que mencionen algunas que hayan tenido en el pasado y que, posteriormente, hayan abandonado (como creer en los Reyes Magos o en el ratoncito Pérez, por ejemplo). ¿Cuál era el origen de esas creencias? ¿Cómo influyeron en su conducta? ¿Cómo y cuándo desaparecieron?

desarrollo 35' ● ● ●

Escriba en la pizarra algunas creencias comunes sobre las drogas que encontrará en la Ficha 3 del Cuaderno para el alumnado. Seleccione con el grupo las que susciten un mayor acuerdo o desacuerdo, y utilizando la técnica conocida como «Philips 66», proponga la siguiente tarea: Qué opinan de cada frase, cuál es el motivo de sus creencias, cómo influyen en su manera de entender las drogas. El portavoz de cada grupo enunciará las manifestaciones del grupo que usted recogerá en la

pizarra. Dinamice un debate a partir de las siguientes interrogantes:

- **Respecto a las creencias:** ¿Cuáles se acercan a la realidad y cuáles no? ¿Por qué hay percepciones contradictorias de una misma realidad?
- **Respecto a las fuentes de información:** ¿Hemos constatado su veracidad? ¿Qué puede ocurrir si la información que manejamos no es fiable?

En la Ficha 4 del Cuaderno para el alumnado hallará argumentos sobre algunas de las creencias presentadas.

cierre 10' ✕

Solicite al grupo que escriba una conclusión sobre los contenidos de la sesión, e invite a quien desee a exponerla ante los demás. Concluya recordando que nuestras actitudes y conductas están influidas por las creencias que hemos interiorizado, por lo que merece la pena confirmar su veracidad y la fiabilidad de las fuentes.



## → orientaciones didácticas

Vamos a emplear la técnica denominada Philips 66. En ella, seis personas debaten durante un tiempo máximo de seis minutos en torno a un determinado tema.

El objetivo de la actividad es que el alumnado identifique y analice críticamente sus creencias sobre las drogas. Es preciso que sientan que sus

opiniones no serán juzgadas. Para comenzar la actividad, podría ser adecuado retomar la sesión anterior y aquellas cuestiones que surgieron en el torbellino de ideas en torno a su imagen sobre las drogas. Dejaremos a los grupos que se expresen para después ir contrastando las informaciones y analizar qué hay de cierto en ellas, y qué no.

La clave de la actividad estriba en analizar cómo se han construido las informaciones que alimentan nuestras creencias, para tomar conciencia de la necesidad de ser críticos con ellas. Gran parte de nuestras actuaciones están condicionadas por nuestras creencias, por lo que es importante saber analizar si éstas se corresponden con la realidad o no.

## → saber más +

Una creencia es una representación mental que nos hacemos de una persona, un objeto o una situación, a partir del conjunto de informaciones que al respecto recibimos. Algunas de estas informaciones son objetivas, y contribuyen a describir fielmente el asunto en cuestión. Otras son imaginarias o irracionales, y contaminan con su carga subjetiva la percepción nítida de la situación. En ambos casos, las creencias nos predisponen a considerar la realidad a la que aluden como verdadera o falsa, deseable o indeseable.

Las creencias representan el tinte subjetivo a través del cual interpretamos la realidad. Toda creencia conlleva una predisposición a la acción. Las creencias son uno de los factores internos que in-

fluyen sobre nuestro comportamiento. De ahí la importancia de que los adolescentes aprendan a ser críticos con sus opiniones y creencias, cuestionando su veracidad antes de tomar decisiones sobre el asunto al que aluden. Desarrollar, en definitiva, un pensamiento crítico que les permita cuestionar tradiciones, estereotipos, prejuicios y otras formas de pensamiento asimilado pasivamente.

En relación con las drogas, anticipamos consecuencias positivas y/o negativas respecto al consumo de una sustancia en función de nuestras creencias. A partir de la información que recibimos, de la observación de otras personas, de lo que vemos en el cine, de lo que dicen y hacen personas con ascendiente sobre nosotros, de los dis-

cursos manejados por los medios de comunicación, nos formamos una imagen de las drogas.

Algunas creencias favorecen el consumo de determinadas drogas. O, cuando menos, reducen la resistencia del sujeto a su aceptación. Un ejemplo sería la extendida creencia de que cualquier persona puede dejar de fumar cuando quiera, a la que se opone la evidencia cotidiana.

Otro tanto cabría afirmar respecto a la supuesta generalización del consumo de drogas. La investigación muestra que quienes creen que la mayoría de las personas de su edad consume drogas, tienen mayor riesgo de acabar consumiéndolas también como muestra de aceptación grupal.